

Si de donar se trata

Podrían construir un barrio privado sobre la Laguna de Rocha

Las intendencias de Maldonado y Rocha suscribieron, junto con el Ministerio de Transporte, un acuerdo con un inversor privado para construir un puente que permita la continuación de la ruta 10 sobre la Laguna Garzón. Mientras están por conocerse los resultados de un estudio de impacto ambiental solicitado por la Dirección Nacional de Medio Ambiente, un empresario argentino habría ofrecido hacerse cargo del costo del puente y una organización medioambiental se manifestó dispuesta a pagar la mejora de las actuales balsas que hacen el cruce. La abogada Carolina Neme habló sobre la compleja trama de intereses en juego.

LAS LAGUNAS costeras mantienen una particular dinámica de intercambio con el océano mediante la apertura y cierre de sus barreras arenosas. Eso permite que alberguen ecosistemas declarados únicos en el mundo. Las balsas que unen Maldonado y Rocha se encuentran en un área ubicada entre la Laguna Garzón -en vías de ser integrada al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)- y la Laguna de Rocha, que acaba de ingresar al SNAP en calidad de "paisaje protegido". En 1976, la zona, que forma parte del sistema de Bañados del Este, fue declarada "reserva mundial de biósfera" por la UNESCO.

Carolina Neme es abogada, formó parte de la ONG Vida Silvestre y es presidenta de la ONG Gaia. También integra varias organizaciones sobre derecho ambiental de Argentina y nuestro país.

Para la Fundación Amigos de las Lagunas Costeras de Rocha y Vida Silvestre (que elevó en 2007 la propuesta de considerar la Laguna Garzón área protegida), antes de tomar cualquier decisión sobre la construcción de un puente habrá que esperar que la laguna ingrese a la órbita del SNAP. Pero su ingreso se ha demorado y la explicación se debería, según la abogada, a "la falta de consideración por parte del Estado de los valores prioritarios para la conservación que tiene esa zona, así como a la presión del desarrollo inmobiliario".

Costantini, el del Malba

Los vestigios de un puente sobre la Laguna Garzón que quedó a medio construir son testimonio de que el tema ha estado en el tapete durante décadas. Recientemente, la polémica se instaló de la mano del proyecto Las Garzas Blancas. Este emprendimiento fue aprobado a fines de 2008 por el gobierno departamental de Rocha, a pesar de las fuertes protestas de algunos dirigentes del Partido Nacional, que denunciaron que con esta aprobación se violentaba la Ordenanza Costera de Rocha y la Ley de Ordenamiento Territorial. Fue



La abogada de Vida Silvestre, Carolina Neme. * FOTO: JAVIER CALVELO

así como en las proximidades de la Laguna de Rocha, en la lengua de tierra entre la ruta 10 y la costa Atlántica, el Grupo Consultatio, de origen argentino y liderado por el empresario inmobiliario Eduardo F Costantini, compró por 27 millones de dólares un predio de 270 hectáreas que se dividen en 480 lotes que podrían transformarse en breve en 480 casas.

Costantini es un conocido millonario del universo de las finanzas pero también del arte. Mediante Consultatio, es dueño del barrio-ciudad privado de lujo Nordelta, en donde viven 1.600 familias, y es su Fundación Costantini la que controla el prestigioso Museo Malba, en la capital argentina. La empresa, tal como se lee en su página web, se especializa en "administrar e invertir excedentes de liquidez propios y de terceros, focalizándose en el mercado financiero y en el mercado inmobiliario". El objetivo que tiene Costantini para esta zona de Rocha, según explicó Neme, es realizar una urbanización del tipo barrio cerrado.

Balneario fantasma

Después de un año de idas y venidas, la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Dinama) le otorgó la Categoría A al proyecto Las Garzas Blancas, lo que significa que es de bajo impacto ambiental. Sin embargo, la organización Vida Silvestre, que seguía de cerca este proceso, realizó una acción de amparo ante la justicia por considerar que el estudio no consideraba todos los aspectos posibles.

La organización solicitó, además, un estudio por parte de terceros para garantizar la objetividad del análisis, pero la acción de amparo no tuvo andamio. Para Neme es difícil manejarse por la vía judicial en Uruguay cuando de temas ambientales se trata porque

no hay costumbre de denunciar irregularidades al respecto. "Cuando vas al juzgado con una causa ambiental los jueces tampoco saben mucho de qué estás hablando, y prefieren no meterse en algo que no conocen", agregó.

Pero, además de la edificación de un barrio privado, el empresario argentino también puso sobre la mesa la posibilidad de pagar la construcción del polémico puente, una iniciativa que costaría unos tres millones y medio de dólares.

La abogada explicó que, si bien los proyectos se presentaron en forma separada, "es claro que forman parte de lo mismo, ya que el éxito y viabilidad del emprendimiento de Las Garzas Blancas depende de la construcción del puente". Sin embargo, éste no cuenta con la aprobación de la Dinama, que lo ubicó en la categoría C y le solicitó al Grupo Consultatio estudios de impacto ambiental más profundos, que habrían sido presentados la semana pasada, según la abogada.

Neme señaló que todavía no se sabe cuándo se va a dar una aprobación definitiva y advirtió que las entidades críticas al proyecto están siguiendo el tema y "mirando con lupa el estudio de impacto ambiental". Los ambientalistas esperan que "la Dinama tome cartas en el asunto y antes de aprobar el puente o cualquier tipo de construcción de esas dimensiones, se ordene el territorio y se proteja la zona por medio del SNAP", dijo la abogada. Su gran temor es que el puente dispare la urbanización desmedida de la zona. "El área entre la Laguna Garzón y la de Rocha se encuentra fraccionada desde hace 60 años y nunca estuvo claro qué se podía hacer allí", explicó la especialista.

En ese sentido, la construcción del puente generaría el despertar de lo que Neme llama

"balnearios fantasmas" en unos 23.000 solares en los cuales todavía no hay construcciones. Antes de que esto suceda, repite la abogada, "es urgente realizar un plan de manejo y de ordenamiento territorial en donde no haya lotes tan chicos, unificando padrones, para así prevenir grandes urbanizaciones" y disminuir el impacto ambiental en la zona.

En mi balsa

Tanto la especialista como las organizaciones a las que se encuentra se oponen frontalmente al tendido del puente, y por esta razón la Fundación Amigos de las Lagunas Costeras de Rocha elaboró una propuesta alternativa a su construcción. La organización -compuesta por integrantes de distintas organizaciones, tanto de Uruguay como de Argentina, de gente local y no local, y de profesionales de la Udelar- ofreció al gobierno donar la electrificación de las balsas, un "sistema de transporte que ha demostrado ser eficiente a la hora de atender la afluencia de tráfico, para que sea ecológicamente más sustentable y eficiente", según Neme.

La fundación ofreció también a comienzos de marzo "demoler el puente para hacer una restauración paisajística de la laguna y colaborar con el Estado para hacer un reordenamiento territorial de esa zona, que está entre las dos lagunas y que nosotros consideramos más frágil". Si bien la suma de dinero de la donación sería menor al costo del puente que donaría Costantini, la especialista advierte que la iniciativa ecológica busca "poner sobre la mesa la discusión e implementación de un modelo de desarrollo que sea compatible con la conservación y el uso adecuado de los recursos, lo que a largo plazo traerá a la población uruguaya beneficios mucho mayores".

Patio trasero

Neme señala que los más interesados en la continuación de la ruta 10 son los rochenses, porque ven el puente como una forma de impulsar otro tipo de turismo en sus costas. Para la abogada, este razonamiento no es acertado, porque el tipo de gente que se radicaría en emprendimientos como el de Las Garzas Blancas utilizará servicios de Maldonado y no de Rocha. Además, advierte que el turismo de Rocha no es el puntaesteño y que si se busca atraerlo se puede caer en el error de transformarse "en el patio trasero" de Punta del Este.

Para la abogada, no se trata de reducir el tema a "puente sí o puente no", sino de poner sobre la mesa "qué modelo de desarrollo queremos para la costa de Rocha, que contiene un tipo de naturaleza donde los fondos internacionales estarían dispuestos a invertir para proteger y desarrollar, por ejemplo, un turismo sustentable y amigable con la naturaleza".

Yendo más lejos, Neme también advirtió que hay que tener cuidado con estos recursos económicos que "llueven" y observar cómo los administra el Estado. Además, mencionó que para que estos proyectos sean viables y sustentables en el tiempo, tiene que haber un interés genuino del gobierno de turno, y eso no sucede porque, a su entender, "el tema medioambiental sigue sin estar en la agenda política".

A su juicio, no existe la costumbre de evaluar económicamente los recursos naturales. "No sabemos cuánto cuesta una laguna, pero si se analiza, es agua dulce, un bien escaso en muchas partes del mundo. Tal vez a nosotros hoy nos sobra y no existe la conciencia de lo importante que es y la riqueza económica que implicaría, pero el gobierno sí debería tener una visión más a largo plazo, lo que también significa pensar en las generaciones futuras". Además, la abogada pone el tema medioambiental en relación directa con la justicia social: "Los problemas ambientales, como las recientes inundaciones, terminan afectando a los sectores más pobres".

Para Neme existe una dualidad entre el "Uruguay productivo" y el "Uruguay natural", ya que el gobierno apuesta al primero porque es lo que considera como desarrollo y prioriza, por ejemplo, las plantaciones de soja y eucaliptos. Sin embargo, reconoce que la responsabilidad no es sólo del Estado, ya que "los pocos espacios naturales que quedan, así como los recursos naturales, deberían ser sentidos por todos como un patrimonio invaluable sobre el cual tenemos el derecho a disfrutar pero también el deber de proteger". ■